

cuatro miembro por cada parte

Sanidad y centrales abordan el empleo y la gestión clínica

La Mesa del Ámbito de Negociación ha aprobado formar tres grupos de trabajo formados por ocho miembros.

DIARIO MEDICO. N. Monsó. Madrid | nuria.monso@diariomedico.com | 17/06/2014 19:42

<http://www.diariomedico.com/2014/06/17/area-profesional/profesion/sanidad-y-centrales-abordan-empleo-y-gestion-clinica>

El Ministerio de Sanidad y los sindicatos que integran el de Ámbito de Negociación (CCOO, UGT, CSI-F, CESM y Satse) empezarán a debatir sobre las condiciones laborales y el empleo en el sector sanitario y la gestión clínica. En la reunión de esta tarde han acordado formar tres grupos de trabajo para abordar dichos temas, según confirmaron a DM CESM y CCOO.

"Cada grupo estará constituido por ocho miembros, cuatro por parte de los sindicatos y cuatro por parte del Ministerio", ha explicado Antonio Cabrera, secretario general de la Federación de Sanidad de CCOO, quien ha señalado que la intención es que "trabajen de forma autónoma respecto a la mesa del Ámbito de Negociación y que se pongan en marcha la próxima semana".

En cuanto a las funciones de cada uno, Tomás Toranzo, vicesecretario de CESM, ha señalado que, aunque tienen que consensuar la hoja de ruta, la prioridad de su sindicato desde el grupo de Empleo sería "impulsar la estabilidad del trabajador, ya que actualmente hay mucha precariedad, y luchar contra el paro médico". Toranzo reivindica que, frente al "rígido" Estatuto Marco de los trabajadores sanitarios, lo ideal sería desarrollar una normativa específica para los facultativos para permitir estimular al profesional según el cumplimiento por objetivos: "Aunque sea complicado abordarlo en el Ámbito de Negociación, debemos procurar aprovechar todos los resortes que nos ofrezca la legalidad", ha añadido.

En cuanto al grupo de gestión clínica, de momento se centrará en el estudio de los modelos existentes en España. Según Cabrera, Sanidad "ha dicho que no tiene ningún borrador en estos momentos", lo que para él es preocupante "dado que las comunidades están desarrollando sus propios decretos sobre gestión", como es el caso de Galicia.

Respecto a la negociación de las condiciones laborales, en la que los sindicatos pretenden recuperar los derechos perdidos, a juicio de Cabrera, el Ministerio actúa de forma "timorata" frente a las comunidades. "Durante la reunión, ha planteado que tratar de homogeneizar las condiciones laborales podría suponer una invasión de competencias", lamenta el secretario de Sanidad de CCOO.

Precisamente sindicatos y Sanidad elaboraron un documento de consenso respecto a [las condiciones de los procesos de selección de personal](#), que el Ministerio se comprometió llevar al Consejo Interterritorial, aunque los sindicatos no han tenido noticia de que se haya abordado en la última reunión.